



DECLARACIÓN DEL PRIMER FORO DE JÓVENES DE IBEROMAB

Nosotros, las y los jóvenes de la Red IberoMAB, 89 representantes de 43 Reservas de Biosfera en 23 países,

Reunidos en la Reserva de Biosfera Transfronteriza Bosques de Paz (Ecuador y Perú) del 5 al 8 de diciembre de 2018 en el primer Foro de Jóvenes de IberoMAB, con el deseo de permitir a la juventud IberoMab, que participen en una gobernanza horizontal, inclusiva y transparente relacionada con aspectos sociales, políticos, económicos, educacionales, culturales y ambientales en donde se incida a mitigar los problemas y necesidades que enfrenta la juventud de las reservas de biosfera, involucrando a las distintas entidades,

Manifestando nuestro agradecimiento a la UNESCO a través de su Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MaB), los gobiernos y puntos focales MaB de Ecuador y Perú, la Mancomunidad Bosque Seco, las Reservas de Biosfera Bosque Seco (Ecuador) y Noroeste Amotapes-Manglares (Perú), que conforman la Reserva Transfronteriza Bosques de Paz, al cantón Paltas, a la Universidad Nacional de Loja a través del Centro Binacional de Formación Técnica Zapotepamba y al equipo organizador por su hospitalidad y compromiso logrando que nos sintiéramos como en casa,

Agradeciendo especialmente al Gobierno de Flandes del Reino de Bélgica, a la Fundación Abertis, el Gobierno de España a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) y de la Cooperación Española en Ecuador, Itaipú binacional, Universidad de San Francisco de Quito, Galapagos Conservation Trust y a todos aquellos que mediante su apoyo financiero hicieron posible este evento,

Reconociendo que este foro ha sido una excelente oportunidad para compartir y colaborar con la juventud de las Reservas de Biosfera de IberoMaB, lo que nos ha permitido formar una visión colectiva para el futuro,

Entendiendo que, a pesar de que procedemos de diversos orígenes, coincidimos en los objetivos y acciones de las Reservas de Biosfera, Red IberoMAB y el Programa MAB,

Proponemos las siguientes acciones orientadas en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan de Acción de Lima para el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO y su Red Mundial de Reservas de Biosfera (2016-2025), los Acuerdos de Santa Marta de la XVIII Reunión de la Red IberoMaB (Colombia, mayo 2018) y la Declaración final del Foro de Jóvenes del Programa MaB de UNESCO (Reserva de Biosfera Delta Po, Italia, setiembre 2017) y adoptamos la siguiente Declaración:

- 1.- Crear la Red de Jóvenes de Reservas de Biosfera de Iberoamérica y el Caribe.
- 2.- Establecer equipos multidisciplinares de trabajo bajo las tres funciones de las Reservas de Biosfera (conservación, desarrollo y apoyo logístico) que sean representativos de la interculturalidad y del género.
- 3.- Apoyar la creación de propuestas y planes de acción a nivel nacional que refuercen el desarrollo de una agenda efectiva en las Reservas de Biosfera.
- 4.- Seleccionar de manera democrática y con criterio de paridad, a un/a representante de la juventud de cada Reserva de Biosfera y un representante por país, para que participe de forma directa en los órganos de gobernanza de las reservas de biosfera y de la Red IberoMaB.
- 5.- Solicitar la presentación oficial de nuestra red, ante los mecanismos de UNESCO.
- 6.- Crear una plataforma virtual para la juventud de IberoMaB en la que se incluya información sobre proyectos, financiamiento, oportunidades de educación, intercambios e investigación que permitan enfrentar los retos de la juventud.
- 7.- Dar seguimiento y apoyo al trabajo de la Red de Jóvenes IberoMaB por parte de la UNESCO..
- 8.- Generar material de comunicación para difundir la importancia y el trabajo de las Reservas de Biosfera de IberoMaB.
- 9.- Impulsar el uso de plataformas virtuales y medios sociales como mecanismos de empoderamiento para transmitir el valor de las Reservas de Biosfera y el aporte de la juventud.
- 10.- Promover el intercambio de saberes de los jóvenes a través de encuentros participativos bienales y seminarios virtuales en todos los niveles.
- 11.- Contribuir y promover el conocimiento ecológico tradicional y las buenas prácticas en las Reservas de Biosfera.
- 12.- Formar parte de las iniciativas que fomentan el desarrollo de la marca de Reserva de Biosfera en los diferentes países que conforman IberoMaB.
- 13.- Incidir ante las instituciones en la generación de oportunidades de empleo y de emprendimientos para la juventud de las Reservas de Biosfera de IberoMaB, que se encuentren en congruencia con los valores del Programa MaB y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 14.- Respalda las acciones e iniciativas que condenen los delitos contra el medio ambiente y la integridad de quienes lo defienden; de manera que se asegure la protección de los recursos naturales.

8 de diciembre de 2018, Catacocha, Ecuador